

**MEMORIA ACTIVIDADES 2010/2011****1. PLAN URBANO para GENERAL PICO**

El 19 de octubre de 2010 se presentó al Consejo de Administración de la FDR los lineamientos de la propuesta para el Plan Urbano elaborada por el Equipo Técnico local con la coordinación del Instituto de Gestión de Ciudades de Rosario.

Luego de trece meses de trabajo la propuesta quedó plasmada en tres tomos: I. Análisis de Situación, II. Propuesta Base y III. Cartografía de intervención



El 29 de octubre, integrantes del Consejo de Administración (Pablo Deballi, Juan José Rainone y Rubén Bongianino), hicieron entrega al Intendente Municipal, quien estuvo acompañado por parte de su gabinete, de todo el material elaborado, así como también toda la cartografía digitalizada y el software ArcGis necesario para su procesamiento y actualización.

De esta manera se puso punto final al trabajo encomendado y llevado adelante por el Equipo Técnico contratado al efecto, con la coordinación general del Arq. Roberto Monteverde, del Instituto de Gestión de Ciudades de Rosario (Santa Fé).

El Equipo Técnico local estuvo integrado por los Arq. María Matilla (Área Desarrollo Urbano), Horacio A. Viola (Área Infraestructura) y Mariano A. Molina (Área Procesamiento de la Información) y con la Lic. Paola C. Assone (Área Social). La Coordinación Ejecutiva y el Área de Desarrollo Económico Local quedó a cargo del Ing. Gustavo M. Peyronnet.

**Acciones realizadas:**

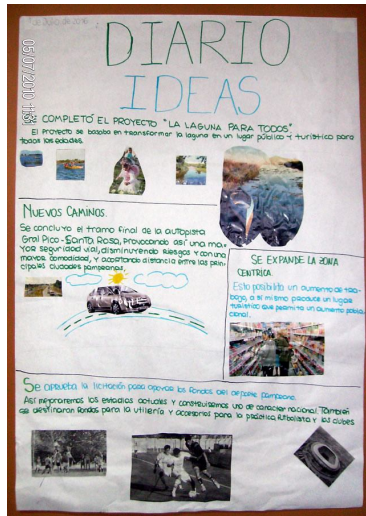
**Taller para Jóvenes:** El taller de trabajo participativo de jóvenes, que generó especial expectativa por ser la primera convocatoria para jóvenes de nuestra ciudad de esas características, reunió el 1 de julio, en las instalaciones de El Viejo Galpón, a poco más de cien jóvenes con edades entre 16 y 19 años.

Para la convocatoria a este taller se contó con la colaboración del equipo de trabajo de la Dirección de Juventud municipal y la invitación se cursó entre los jóvenes de los últimos años de polimodal de todas las instituciones educativas, de la escuela nocturna y de la oficina de empleo de la Municipalidad.

Durante casi tres horas, los jóvenes imaginaron cómo les gustaría que fuera la ciudad dentro de seis años, y plasmaron sus demandas, ideas y propuestas en las portadas de diarios que ellos mismos diseñaron.

Cabe destacar el compromiso, el entusiasmo y la creatividad de los jóvenes, y la expresión de gratitud que ellos mismos manifestaron por la oportunidad de expresarse y formar parte de este proyecto de ciudad.

Los resultados y conclusiones de cada taller aportaron insumos interesantes a la propuesta de Plan Urbano.



### Talleres barriales:

Los talleres barriales fueron programados para los barrios Indios Ranqueles, El Molino y José Ignacio Rucci; para cuya convocatoria y organización contamos con el apoyo de los Servicios Sociales de Base de cada barrio, y la Comisión de Fomento en el caso del barrio El Molino.

El objetivo de esta metodología de participación, que ha marcado el desarrollo de todo el trabajo, fue el de conocer **desde dentro** las problemáticas o potencialidades que se identifican en cada barrio y en la relación de los mismos con el resto de la ciudad.

En un número aproximado de 15 personas por taller, estuvo representada la mayoría de las instituciones y referentes que conocen la realidad del barrio y participan en su proceso de desarrollo.

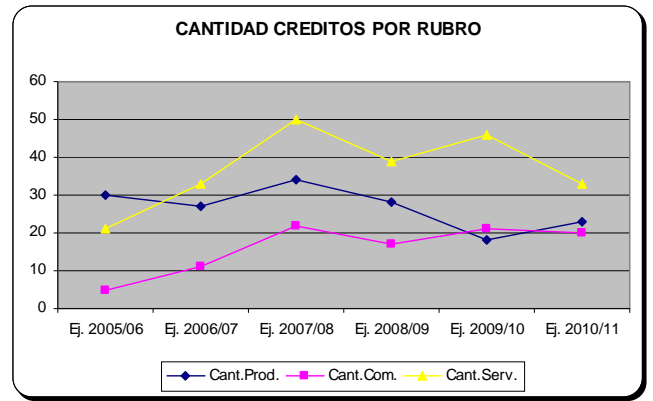
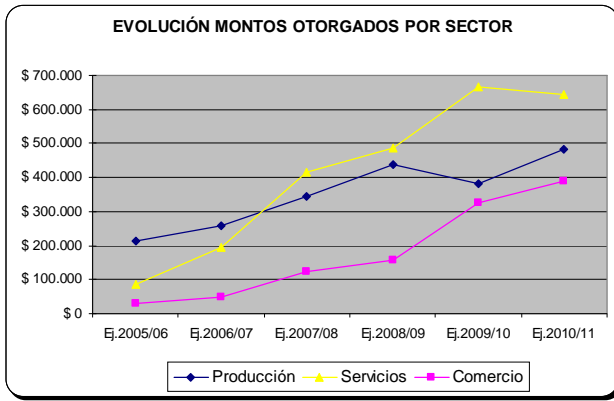


## 2. APOYO A ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES

**2.1. Con fondos propios:** se continuó con el programa de créditos para el financiamiento de actividades económicas locales. Si bien la prioridad la continuaron teniendo todas aquellas solicitudes para emprendimientos del sector productivo, también se incorporaron líneas específicas para financiar actividades comerciales, de servicios y para las que desarrollen jóvenes profesionales, tratando de ampliar la oferta para sectores económicos con características de microempresa.

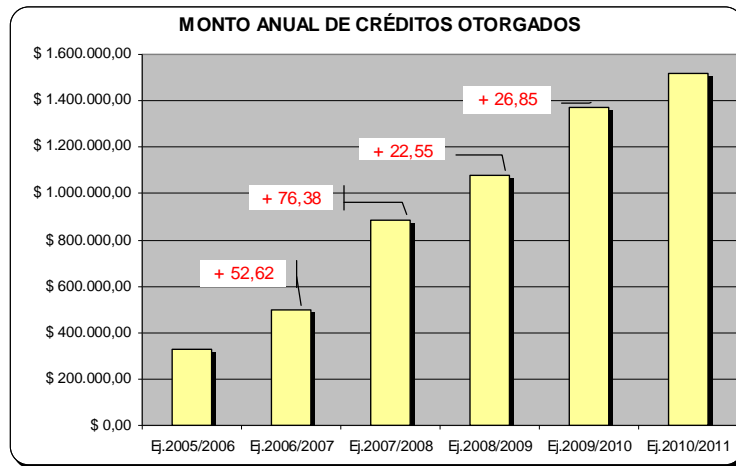
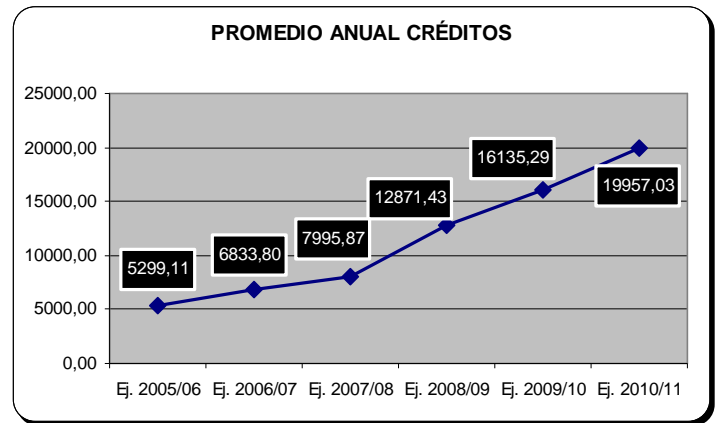
En el mes de mayo de 2011 el Consejo de Administración aprobó dos nuevas líneas de financiamiento. Una de ellas tiene por objetivo facilitar la culminación de obras de infraestructura para todos aquellos que realizan actividades vinculadas con lo productivo, tratando de que puedan mejorar sus instalaciones laborales y habilitar según los requerimientos municipales. La otra línea intenta fomentar la producción de pollos teniendo en cuenta la futura puesta en marcha de la planta para faena de pollos, a cargo del INTI.

Nuevamente en este ejercicio el sector servicios ha tenido preponderancia, en cantidad de beneficiarios y en el monto total, con respecto a los sectores de producción y comercio.



Durante este período se otorgaron 76 créditos por un total de \$ 1.516.734,00, lo que implica un **incremento** (en pesos) del **10,60 % con respecto al ejercicio anterior**.

Esta disminución en el ritmo de crecimiento con respecto a los ejercicios anteriores es causada por el hecho de estar operando exclusivamente con fondos propios ya que los aportes extras (cobro galpones parque industrial y recupero cartera de créditos cedida por el municipio) son cada vez menos significativos.



	Ej.2005/2006	Ej.2006/2007	Variación porcentual	Ej.2007/2008	Variación porcentual	Ej.2008/2009	Variación porcentual	Ej.2009/2010	Variación porcentual	Ej.2010/2011	Variación porcentual	TOTAL
Fondos Propios	\$296.730,00	\$485.200,00	63,50%	\$871.550,00	79,63%	\$1.081.200,00	24,08%	\$1.371.500,00	26,88%	\$1.516.734,00	10,59%	\$5.622.934,00
FDD	\$31.000,00	\$15.000,00	-51,61%	\$10.700,00	-28,67%	-	-	-	-	-	-	\$56.700,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$327.730,00</b>	<b>\$500.200,00</b>	<b>52,62%</b>	<b>\$882.250,00</b>	<b>76,38%</b>	<b>\$1.081.200,00</b>	<b>22,55%</b>	<b>\$1.371.500,00</b>	<b>26,88%</b>	<b>\$1.516.734,00</b>	<b>10,59%</b>	<b>\$5.679.634,00</b>

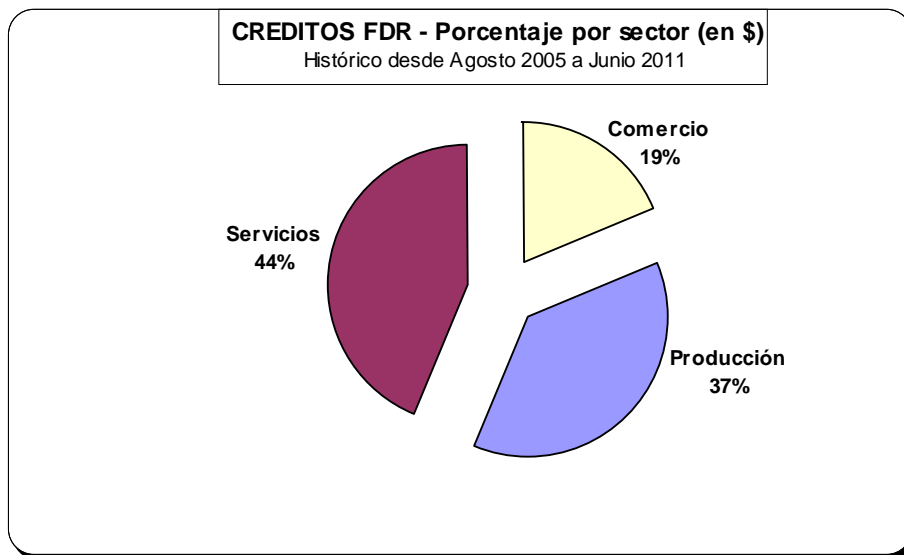
La tendencia a la baja en la **mora** en el pago de las cuotas pactadas indicada en el ejercicio anterior se incrementó durante el presente ejercicio, obteniendo un promedio del 6.83 %. Si se excluyen los créditos enviados al estudio jurídico para el cobro (judicial o extrajudicial) el promedio es del 1.34 % sobre el total de la cartera activa.

Desde el inicio de la operatoria de financiamiento a microempresas se han cancelado 360 (trescientos sesenta) créditos otorgados; **90 (noventa) de ellos en el presente ejercicio.**

Se continuó con la asistencia técnica posterior a la entrega del crédito como una manera de evaluar el funcionamiento de los emprendimientos y detectar debilidades que puedan perjudicar el desarrollo de los mismos. Dicha asistencia es realizada por la Ing. Graciela Carosio y por el Lic. Héctor Galletti.

Se detalla a continuación una síntesis de las operatorias (**por rubros**) desde octubre de 2005 hasta junio 2011:

RUBRO	CANT.	%	MONTO	%	PROM.
Producción	170	33,9%	\$ 2.120.634,00	37,3%	\$ 12.474,32
Servicios	230	45,8%	\$ 2.491.000,00	43,9%	\$ 10.830,43
Comercio	102	20,3%	\$ 1.068.000,00	18,8%	\$ 10.470,59
	<b>502</b>		<b>\$ 5.679.634,00</b>		<b>\$ 11.314,01</b>



**2.3. PRODER:** esta operatoria fue reconvertida dentro del Programa PRODER (Programa para el Desarrollo de las Economías Regionales) y continúa dentro de la órbita del Banco Nación. Se ha presentado un proyecto para la realización de obras de infraestructura en la empresa del Sr. Osvaldo J. Starc, de la localidad de Eduardo Castex. No se tienen definiciones al respecto aunque la operatoria ha sido discontinuada en el mes de abril de 2011 para su reformulación.

Cabe recordar que la FDR actúa como organismo de selección y evaluación previa de los proyectos presentados, mientras que el otorgamiento y las gestiones de cobro son realizadas exclusivamente por las sucursales locales del Banco Nación.

**2.4. RECUPERO CRÉDITOS:** el Acuerdo para el Fomento del Desarrollo Local contempló la transferencia a la FDR de la cartera de créditos otorgada por el municipio. Ello implicó un monto total de \$ 1.305.644,80 (entre deuda exigible y no exigible) que se comenzó a administrar desde la FDR. A la fecha de cierre de la memoria se ha logrado recuperar \$ 665.727,82 del total traspasado (\$ 58.766,10 en el presente ejercicio). Hay que destacar que, de acuerdo con lo resuelto en reunión Nro. 53 del Consejo de Administración se

resolvió desistir de las gestiones de cobranza hacia La Reforma SRL (\$ 315.000,00) y reintegrar el expediente al municipio, tal lo solicitado por nota 031/07. De esta forma el monto transferido para recupero queda en \$ 990.644,80 y, por consiguiente, el porcentaje recuperado es del 67,20 %.

### 3. CAPACITACIÓN:

El Programa de Capacitación 2010-2011 continuó con actividades de aprendizaje dinámicas para el desarrollo de competencias tratando de generar una articulación horizontal entre emprendedores con el objetivo de potenciar el desempeño empresarial.

También se siguió trabajando en forma conjunta con el Ministerio de la Producción de La Pampa, a través del Instituto de Promoción Productiva (IPP), generando jornadas de vinculación con beneficiarios del Programa Primer Emprendimiento..

#### 3.1. El Punto de Venta como Herramienta de Marketing y Comunicación. .A cargo de la Lic. en Publicidad Sofía Trucco,

En las instalaciones de CICAR, durante los días 19, 24 y 26 de agosto, se llevaron a cabo jornadas de capacitación bajo la temática **El Punto de Venta como Herramienta de Marketing y Comunicación**. El objetivo de las mismas fue que los asistentes puedan compartir, discutir y reconocer las diferentes herramientas de Marketing y Comunicación en el Punto de Venta, para luego poder aplicarlas en sus ámbitos laborales.



#### 3.2. La Gestión de Empresas Familiares. A cargo del Lic. Alberto Calo.

El jueves 28 de Octubre se desarrolló en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias el seminario **Gestión de Empresas Familiares**.

El mismo contó con una importante presencia de grupos familiares de General Pico y zona. Durante dicha jornada se abordaron todos aquellos aspectos considerados críticos para una gestión exitosa de la empresa familiar trabajando sobre un diagnóstico de la misma.



**3.3. Encuentros de Vinculación para Emprendedores:** Continuando el Ciclo de Encuentros iniciado en el año 2009 durante el presente ejercicio se realizaron más acciones de vinculación, inclusive mediante la conformación de un nuevo grupo de emprendedores que se sumó al conformado a fines de 2009. Nuevamente se contó con el apoyo del Instituto de Promoción Productiva dependiente del Ministerio de la Producción de La Pampa, que además transfirió la metodología implementada por la FDR a otras localidades de la provincia, siempre con el objetivo de consolidar espacios de vinculación y articulación entre emprendedores. Por tal motivo el IPP encomendó a la FDR que realice jornadas de transferencia de esta metodología en Calefú e Ingeniero Luiggi. Es así que el 26 de mayo de 2011 se realizó el primer taller de vinculación en Calefú, que fue coordinado por el Ing. Gustavo Peyronnet y las Lic. Nivia Teruelo y Andrea Aragonéz, y que contó con la participación de catorce emprendedores locales.

En cuanto a los encuentros con emprendedores locales el detalle de los mismos es el siguiente:

FECHA	PREGUNTA DISPARADORA	FACILITADOR	EMPRESA INVITADA
25/8/2010	¿Cómo me conocen los que no me conocen?	Lic. Sofia Trucco	Nuevo Hogar SA
16/9/2010	¿Cómo me vinculo con mi empleado?	Lic. Georgina Bartoletti	Joyería El Tic Tac (Sr. José Edreira)
10/11/2010	¿Cómo ordeno la información para tomar las mejores decisiones?	Cdra. Florencia Rocco	
27/11/2010	¿Necesito tener registros escritos y confiables?	Cdor. Sebastián Lamberti	
4/12/2010	Taller de costos (actividad integradora de todos los temas de los encuentros anteriores)	Lic. Laura Biasotti	
13/4/2011	Planificación	Cdra. Carolina Marengo	Tecro SRL
14/4/2011	¿Cómo trabajar con otros?	Lic. Andrea Aragonez	
12/5/2011	¿Cómo me conocen los que no me conocen? Grupo 2011	Lic. Sofia Trucco	
19/5/2011	Nuevos modelos de comunicación y negocios online	Ing. Fernando Stachiotti	
26/5/2011	Taller lúdico de integración (grupo 2010 y Grupo 2011)	Lic. Andrea Aragonez y Lic. Nivia Teruelo	



**3.4. El Rol de las Agencias de Desarrollo.** El 26 de abril de 2011 se realizó, en la sala de reuniones de la FDR, un taller de trabajo referido a El Rol de las Agencias de Desarrollo.

El mismo fue coordinado por el **Lic. Rodolfo Games**, Director Nacional de Desarrollo Regional, Sectorial y Comercio Exterior de la SEPYME, y por la **Dra. Silvana La Grutta**, coordinadora territorial para las agencias de Buenos Aires y La Pampa. El taller estuvo dirigido a integrantes del Consejo de Administración y equipo técnico de nuestra institución.



#### 4. ESTADISTICAS LOCALES

**Relevamiento de actividades económicas locales:** se continuó la sistematización de datos de habilitaciones comerciales municipales. Se realizaron nuevamente informes comparativos sobre las actividades económicas de la localidad y se colocaron en la página web (solapa "Servicios") para quienes estén interesados en consultarlos.

#### 5. PROYECTOS ESPECIALES

##### 5.1. INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN GENERAL PICO.

Se continuó participando en las reuniones periódicas mensuales del Consejo Directivo de INCUBATEC.

##### 5.2. INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS DE INDUMENTARIA (IDEDI):

Se continuó participando en las reuniones periódicas mensuales del Consejo Directivo.

#### 6. RED DE AGENCIAS SEPYME

**Programa Nacional de Capacitación (PNC):** el miércoles 15 de junio dio inicio, en las instalaciones de Nova Pizza, el programa Nro. 210/2010 aprobado para capacitar directivos y empleados de la empresa citada. Cuenta con la coordinación de la Lic. Nivia Teruelo y comprende temas como seguridad alimentaria, atención al cliente y recursos humanos, que serán dictados por profesionales del medio y por el Lic. Alberto Calo.



**Crédito Fiscal Sala de Videoconferencias:** Se aprobó un proyecto para la instalación de una sala de videoconferencias (emisora y receptora) que formará parte de un programa de salas en las agencias de la SEPYME. El monto total ejecutado para la compra del equipamiento fue de \$ 23.055,08.

Con palabras de la Ministro de Industria, Lic. Débora Giorgi, desde Bs.As., y con la presencia en simultáneo de doce agencias de otras localidades del país, el 14/9/2010 quedó formalmente inaugurada el aula virtual instalada en la Sala de Reuniones de la FDR y que formará parte del Sistema Integral de Comunicación y Capacitación a distancia por Videoconferencia (SICCV) implementado por la SEPYME. Participaron del evento el Intendente Municipal, Ing. Jorge Tebes, el Vice intendente y secretario de la FDR, Prof. Juan José Rainone, el presidente de la FDR, Sr. Pablo Deballi, el presidente de CORPICO, Ing. Miguel Langé, el tesorero de CORPICO, Cdor. Aníbal Ambrogetti, los concejales Patricia Testa y Rubens Obiols, el Director del INTI General Pico, Ing. Néstor García, Irma Perdomo (Unilpa), el gerente de INCUBATEC (Incubadora de Empresas de Base Tecnológica) Ing. Stachiotti Fernando y todo el equipo técnico de la FDR.

Es de destacar que la integración de la FDR al sistema fue posible gracias a la cesión del crédito fiscal realizada por CORPICO

Junto a la sala de nuestra ciudad, en esta primer etapa también inauguraron sus salas las agencias de Jujuy, Tres Arroyos, Avellaneda (Bs.As.), Mar del Plata, Gualeguaychú, Córdoba, San Gerónimo (Sta. Fé), Rosario, Santa Fé, Formosa y Tandil.

Esta moderna herramienta permitirá un mayor intercambio entre las agencias de todo el país, generando acciones de capacitación y transferencia para empresarios en forma conjunta, con una interesante posibilidad de interacción en tiempo real.



**FONAPYME:** No se presentaron proyectos en esta operatoria.

**Proyectos de Fortalecimiento Institucional (PFI) PACC para la Red de Agencias de Desarrollo:** en el mes de marzo de 2011 se presentó un proyecto PFI para la implementación de tres líneas de acción: 1. Realización de un relevamiento de empresas industriales de la ciudad; 2. Relevamiento de instituciones de apoyo a la actividad emprendedora y 3. Difusión de acciones de la FDR y la Sepyme. Se está a la espera de la resolución a nivel nacional.

**VENTANILLA PREFI:** En el mes de marzo de 2011 se firmaron dos convenios con el Programa PACC, referidos a la gestión como Ventanilla PYME y como Ventanilla PYME especializada en programas de Apoyo a Emprendedores. Esto implica que la FDR pasa al nivel operativo 2, debiendo cumplir, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Utilizar su capacidad institucional para la difusión del Programa;
- b. Brindar información y asesoramiento a las MiPyME sobre los instrumentos del Programa;
- c. Recibir proyectos y/u otra documentación que presenten las empresas al Programa;
- d. Oficiar de nexo entre la empresa y el Programa en cuanto a la comunicación entre ambas partes, incluyendo toda documentación a enviarse entre las mismas.
- e. Asesorar y orientar a las MiPyME en la formulación y presentación de los proyectos ante el Programa;
- f. Precalificar proyectos y solicitudes de desembolso con capacidad de rechazar proyectos por cuestiones formales.
- g. Remitir a la UEP los proyectos y solicitudes de desembolso adjuntando los formularios de precalificación correspondientes firmados por el responsable de la Ventanilla y acompañando la totalidad de la documentación requerida.
- h. Certificación de copia fiel de la documentación respaldatoria presentada por las Empresas.
- i. Mantener el contacto fluido con los empresarios, enviando las observaciones a las empresas y remitiendo las respuestas a la UEP, cumpliendo con los procedimientos y tiempos establecidos por la UEP;
- j. Efectuar el seguimiento y gestión de todos los proyectos presentados, ya sea en la etapa de evaluación como de ejecución de los mismos.

**Programa PACC:** se presentaron varios proyectos dentro de la operatoria 1.1 (Empresas) del Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad de la Sepyme.

## 7. OTROS TEMAS

7.1. **Programa "Mi PC".** El 25 de febrero de 2011 se llevó a cabo la presentación del equipamiento informático y puesta en marcha del Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA) implementado en las instalaciones de la Asociación de Fomento del Barrio El Molino. Participó del acto inaugural la Coordinadora Nacional del Programa, Cdra. Nora Kristoff.



Este CEA se enmarca dentro del Programa Mi PC implementado por el Ministerio de Industria de la Nación, cuyo objetivo estratégico es realizar una contribución significativa en la reducción de la brecha digital existente en Argentina..

El proyecto, presentado por la FDR y con activa participación del CERET en la definición de las acciones de capacitación a implementar, pretende asistir a aquellas personas que necesiten actualizar, adquirir e intensificar sus competencias laborales, teniendo en cuenta el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación e información y su aplicación a la economía local.

De esta manera se incorporaron a la Asociación de Fomento ocho computadoras con monitores de LCD, un router inalámbrico, un equipo de aire acondicionado y un extinguidor, elementos adquiridos por la FDR y cedidos en comodato a dicha institución.



**7.2. DESAYUNO DE TRABAJO CON MUJERES.** En concordancia con la celebración del Día de la Mujer, el viernes 8 de marzo se realizó una jornada con mujeres que pertenecen al equipo de trabajo y a instituciones integrantes de la FDR. El elemento dinamizador fue la mirada de género en las políticas públicas y la articulación con la sociedad civil, coordinado por la Lic. Mónica Molina, fundadora y directora de Urban@s en Red, publicación dedicada al periodismo de género.



**7.3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS**

Integrantes del equipo de trabajo y del Consejo de Administración de la FDR han participado en distintas jornadas y seminarios, a saber:

FECHA	JORNADA	LUGAR	PARTICIPANTES
24 y 25/8/2010	Documentación clave para la Gestión de Calidad en Alimentos	Santa Rosa. Organizador: Ministerio de la Producción de la Pampa	Ing. Graciela Carosio
30/11 y 1/12/2010	V Encuentro Nacional de Agencias de Desarrollo Productivo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ing. Daniel Mandrile e Ing. Gustavo Peyronnet 
31/3/2011	Desarrollo Gerencial para Organizaciones Gremiales Empresarias	CAME. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ing. Gustavo Peyronnet
30/6/2011	Capacitación Plataforma Institucional PACC Sepyme	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Lic. Héctor Galletti

**7.4. INCORPORACION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

En la reunión Nro. 116 del 27 de julio de 2010 **se aprobó la incorporación de la Unidad de Extensión La Pampa del INTI** en calidad de **Miembro Pleno** del Consejo de Administración de la FDR.

## NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

<b>Presidencia</b>		Representantes
CICAR	(T)	Sr. Pablo A. Deballi Sr. Osvaldo Sosa
<b>VicePresidencia 1ra</b>		
Facultad de Ingeniería	(T)	Ing. Daniel Mandrile
	(S)	Ing. Rubén Bongianino
<b>VicePresidencia 2da</b>		
CORPICO	(T)	Ing. Hugo Guzmán
	(S)	Sr. Santos Torres Alvarez
<b>VicePresidencia 3ra</b>		
UNILPA	(T)	Ing. Alejandro Comabella
	(S)	Sra. Irma Perdomo
<b>Secretaría</b>		
Concejo Deliberante	(T)	Prof. Juan José Rainone
	(S)	Abogada Gabriela Pregno
<b>Tesorería</b>		
C.P.I.A.L.P.	(T)	Arq. Rubén Wiggerhauser
	(S)	MMO Rubén Dionisio Mariqueo
<b>Vocal</b>		
Municipalidad de Gral. Pico	(T)	Sr. Rubén Parodi
	(S)	Sr. Miguel García
<b>Vocal</b>		
Facultad de Cs. Veterinarias	(T)	Lic. Laura Biasotti
	(S)	Dr. Alberto Pariani
<b>Vocal</b>		
C.G.T	(T)	Sr. Martín Oderiz
<b>Vocal</b>		
CERET.	(T)	Dr. Alberto O. Giorgis
	(S)	Ing. Alberto Muguero
<b>Vocal</b>		
Cooperativa La Histórica Ltda	(T)	Sr. Martín Oderiz
	(S)	Sr. José Luis Bosco
<b>Vocal</b>		
INTI Centro La Pampa	(T)	Ing. Néstor García
	(S)	
<b>Miembros Adherentes</b>		
Cámara de Comercio y Afines	(T)	Sr. Miguel Suarez
	(S)	Sr. Osvaldo Paredes
U.E. y D.T. INTA General Pico	(T)	Ing. Héctor Carta
	(S)	M.Vet. Guillermo Felice
Centro de Acopiadores de Cereales La Pampa y limítrofes	(T)	Sr. Victorio Branvilla
	(S)	Ing. Mario Olivares
Referencias:	(T)	Representante Titular
	(S)	Representante Suplente